

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE AL CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE ARSENALES DE LA ARMADA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN 400/38467/2022, DE 12 DE DICIEMBRE.

Finalizado el plazo para presentar alegaciones a las calificaciones provisionales del primer ejercicio, celebrado el día 23 de abril de 2023, una vez analizadas las recibidas, el Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Resolución 400/38467/2022, de 12 de diciembre, **en su reunión del día 12 de mayo de 2022, acuerda lo siguiente:**

1º PROGRAMA DE MECANICA

- Pregunta nº 14 - Anular la pregunta que se sustituye por la nº 51 (primera de reserva).

2º PROGRAMA DE QUIMICA DE LABORATORIO:

- Pregunta nº 36 - Anular la pregunta que se sustituye por la nº 51 (primera de reserva).
- Pregunta nº 40 – Respuesta correcta la “A”, en lugar de la publicada
- Pregunta nº 50 – Anular la pregunta que se sustituye por la nº 52 (segunda de reserva).

3º PROGRAMA DE INFORMATICA

- Pregunta nº 23 - Respuesta correcta la “B”, en lugar de la publicada

8º Desestimar el resto de reclamaciones recibidas, no relativas a las preguntas indicadas en los puntos anteriores.

Madrid, a 12 de mayo de 2023
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

José Maria Martín Dapena